

Comunicado de Prensa No. 030

26/02/2021



En Santa Marta, DIAN aprehende mercancías varias por cerca de \$900 millones

Santa Marta (Magdalena), 26 de febrero de 2021. La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, en trabajo conjunto entre las Divisiones de Gestión de Fiscalización y Control Operativo, aprehendió mercancías varias de contrabando, estimadas en un valor de **\$882.249.660**. Entre las mercancías aprehendidas, están: químicos, perfumería, calzado, celulares, computadores, electrodomésticos, joyería, bisutería, confecciones, lencería, elementos de aseo, artículos de oficina, suplementos dietarios y licores, entre otros, que no contaban con los documentos legales que soporten su introducción al país. En el caso del calzado, además, por falta de etiquetado de acuerdo con la normatividad vigente. Las acciones de carácter preventivo y de control aduanero fueron adelantadas en los Puesto de Control Aduanero de Gaira, Ciénaga y Tinajas, en centros logísticos de mensajería, y en visitas a establecimientos comerciales abiertos al público en la jurisdicción de Santa Marta y el Magdalena. Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa